

Sociedad Mexicana para la Investigación en Células Troncales A.C.

Convocatoria de Adhesión de Miembros 2019

La Sociedad Mexicana para la Investigación en Células Troncales A. C. se encuentra conformada por investigadores de renombradas Instituciones Académicas y de Salud del país, cuya línea de investigación se encuentra enfocada al estudio de la Biología y/o la aplicación de Células Troncales.

El objetivo principal del grupo es el de fomentar, fortalecer y difundir la investigación en el tema, así como facilitar el trabajo conjunto, razón por la cual

CONVOCA

A investigadores, estudiantes, y público en general con intereses académicos afines al área de Células Troncales y/o Medicina Regenerativa a integrarse como miembro de la sociedad, de acuerdo a los siguientes tipos de membresía:

Miembro Activo: Toda aquella persona que habiendo reunido los requisitos de ingreso, así como las cuotas correspondientes, sea aceptado dentro de la Sociedad en la cual tendrá derecho a voz y voto en la toma de decisiones.

Miembro Estudiante: Toda aquella persona que demuestre ser alumno o discípulo de alguno de los miembros fundadores o activos de la Sociedad, que reúna los requisitos de ingreso, así como el pago correspondiente de las cuotas. También podrán ser considerados aquellos estudiantes cuyos tutores no son miembros, siempre y cuando reúnan los requisitos de ingreso y efectúen el pago correspondiente. Los miembros estudiantes únicamente tendrán derecho a voz y no tendrán derecho a voto.

Miembro Honorífico. Toda aquella persona de reconocida trayectoria profesional, y solvencia moral que quiera dar su apoyo a la asociación y que sea aceptado por los miembros de la asociación. Los miembros honoríficos tendrán derecho a voz y no tendrán derecho a voto.

Para ser **Miembro Activo** de la Sociedad Mexicana para la Investigación en Células Troncales A.C, se requiere:

- Enviar la solicitud correspondiente debidamente requisitada. Para ello es necesario ingresar a la página <https://celulastroncales.org> (en la sección membresías) y descargar el formato correspondiente.
- Tener adscripción de tiempo completo a una institución de investigación o de salud en el sector público, además de 2 de las siguientes 3 actividades:
 - a) Tener al menos un artículo de investigación en el área de células troncales, como autor corresponsal, en revistas listadas en Journal Citation Reports.

- b) Tener un donativo vigente de una institución pública y que haya sido otorgado después de una revisión por pares.
- c) Haber graduado o tener registrado a alumnos de posgrado como tutor principal con una tesis relacionada con las células troncales.

La solicitud deberá dirigirse a la Dra. Mónica Lamas, presidente de la comisión de membresía al correo electrónico:

mlamas@cinvestav.mx

En el caso de los **Miembros Estudiantes** los requisitos son:

- Enviar la solicitud correspondiente debidamente requisitada. Para ello es necesario ingresar a la página <https://celulastroncales.org> (en la sección membresías) y descargar el formato correspondiente.
- Estar inscritos en programas de licenciatura, especialidad, servicio social o posgrado, en alguna institución académica nacional.
- El tema de su trabajo deberá relacionarse con los temas de la Sociedad y preferentemente deben estar adscritos a un laboratorio de un miembro fundador o activo de la sociedad.
- Presentar una carta de su tutor o responsable académico en donde se indique el apoyo para integrarse a la misma

La solicitud deberá dirigirse a la Dra. Mónica Lamas, presidente de la comisión de membresía al correo electrónico:

mlamas@cinvestav.mx

Los miembros aceptados en esta convocatoria y una vez cubierto el costo de su membresía tendrán acceso al Quinto Congreso Internacional en Células Troncales y Medicina Regenerativa a realizarse del 21 al 23 de octubre de 2019, en el Auditorio Raoul Fournier de la Facultad de Medicina, UNAM por lo que es importante considerar las siguientes fechas:

Fecha	Actividad
15 de abril - 20 de mayo	Presentación de solicitudes de adhesión (vía electrónica)
20 de mayo - 5 de junio	Revisión de solicitudes
6 de junio -10 de junio	Información de resultados vía electrónica
Hasta el 30 de junio	Pago de membresía, que incluye la inscripción al congreso de octubre en la CDMX

Los costos (en pesos mexicanos) para la adhesión de miembros son:

Asistente	Del 1 de mayo al 30 de junio	A partir del 1 de julio
Estudiante pre grado socio	600	1000
Registro al Congreso como estudiante pre grado no socio	800	1200
Estudiante posgrado socio	1000	1500
Registro al Congreso como estudiante posgrado no socio	1500	2000
Socio regular	2200	2500
Registro al Congreso como Profesor no socio	2500	3000